

GRAL. BRIGADIER,

Leonardo Esquivel.

Mariano Bárcena 159.

MEMORANDUM, que el subscripto, presente a la consideración del C. General Alvaro Obregón.

Desde 1912 que espontaneamente me lancé a la lucha armada para coadyuvar a la campaña contra Pascual Orozco, hasta la fecha, es la primera vez que la superioridad me ha puesto en disponibilidad.

Para no canzar a Ud., sólo me concretaré a narrarle lo que estimo de alguna importancia, a fin de recordarle que en 1914, cuando la campaña contra el Usurpador Huerta, encontrándome de puesto avanzado en "Buenos Aires", llegó Ud. con una máquina y plataforma cargada de explosivos, ordenándome que explorara - hasta lo más inmediato posible de Estación Maytorena, Campamento de los Federales, con objeto de localizarlos y hacer explotar el combustible.

Esta comisión, creo haberla cumplido satisfactoriamente, retirándome del campo enemigo hasta oír la contra-seña de continuos silvatos de la locomotora que Ud. llevaba.

En marzo de 1919 fui nombrado Jefe de las Operaciones militares en el Estado del Nayarit, con beneplácito de todo el vecindario, quien a mi separación se dirigió al actual C. Presidente de la República, encomiando mi labor, que fué de concordia para los CC. honrados y de incansable hostilidad para los trastornadores del orden.- Bajo las dependencias de la Jefatura de Operaciones a mi cargo, se encontraban el 11 y 59 Batallones, habiendo organizado a últimas fechas con elementos quitados al enemigo, un Cuerpo compuesto de 1560 plazas y el 12 Regimiento directamente a mis órdenes, siendo este último el que me entregó el General Jesús Trujillo, desde que a las órdenes de Ud. salimos de Sonora.

Tengo conocimiento de que si actualmente me encuentro en disponibilidad, se debe más que a otra cosa, a un mensaje de adhesión que dirigí al señor Presidente Carranza, con motivo del último movimiento armado, del que siempre fui simpatizador debido a que se perseguían principios de absoluta legalidad.- En ese mensaje de adhesión decía entre otras cosas, que se me permitiera marchar a la vanguardia con las tropas a mi mando, para batir a los infidentes"..... pero aseguro a Ud., por mi honor de soldado, que era con el objeto de unirme a la causa que originó el Plan de Agua Prieta, lo que no me fué posible llevar a efecto por tener a la vanguardia y retaguardia columnas mucho mas poderosas que mi contingente y encontrarme completamente aislado, y por ende carente de noticias.

Ahora bien, durante los ocho años que llevó de servir al Gobierno, nunca he solicitado licencia alguna, sino siempre mis servicios han sido efectivos.

Como me supongo que el Supremo Gobierno, no necesita de mi humilde contingente, bien porque cuenta con Jefes de méritos indiscutibles, o bien porque se me ha perdido la confianza que siempre me ha dispensado, - muy respetuosamente suplico a Ud. ayudarme para que se me pague la cantidad que por concepto de Bonos tengo devengada, ya que mi intención es no ser gravoso el Erario Nacional percibiendo sueldos, que al cobrar, pugna contra mi manera de ser, por no tener la conciencia de haberlos restaurado.

[Handwritten notes and scribbles on the left margin, including numbers like 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.]

2

Por último, mi General, quiero que Ud. sepa que como militar siempre me encontraré a su lado y que como civil acudiré inmediatamente a su llamado, para significarle mi respeto y mi agradecimiento, pues nunca olvido que fué Ud. mi primer Jefe en épocas de verdadera prueba.-

Respetuosamente.
General Brigadier.

Guadalajara, Jal., julio 28 de 1920.

En México, D. F.

Agst. 4
de 1920.

Señor Gral. Leonardo Esquivel.
Mariano Bárcena Núm. 59.
Guadalajara, Jal.

Estimado compañero:

Me enteré debidamente de su extenso memorándum fechado el 28 de julio último y le participo que, como creo que el Ejecutivo de la Unión - no está actualmente en condiciones de cubrir las cantidades que adeuda por concepto de bonos, me abstengo de hacer recomendaciones en ese sentido. Crea usted que este es el único motivo que tengo para no atender la solicitud que me hace.

Por otra parte, parece que el Gobierno ha ordenado ya el pago íntegro de sueldos a los empleados federales, a partir del día 1º del mes en curso, con lo que seguramente mejorará la situación económica de usted.

Agradeciéndole las frases de simpatía que tiene para mí, quedo suyo atento seguro servidor y compañero.